CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 00002025
ACTA No. 00000001 DEL 04-ABRIL-2025

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	**GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S.**	
IDENTIFICACIÓN	901.326.329-6	
REPRESENTANTE LEGAL:	**FRANCIA KARIME ARIAS RAMIREZ,** identificado con C.C.: 37.279.388	
OBJETO:	2025O-56 PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO, ALIMENTOS, ALOJAMIENTO Y OTROS PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE A LAS ENTIDADES DEL FONSET Y ATENDER LAS DEMÁS NECESIDADES BAJO LA EMERGENCIA HUMANITARIA DECLARA EN LA REGIÓN DEL CATATUMBO.	
CLASE ADJUDICACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA POR URGENCIA MANIFIESTA.	
FECHA DE INICIACIÓN:	04-ABRIL-2025	
FECHA FINALIZACIÓN:	03-JULIO-2025	
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.	
VALOR INICIAL:	**QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($500.000.000)** incluido I.V.A, y demás tributos locales**.**	
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO a través de LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: a través de la modalidad de MONTO AGOTABLE, por PAGOS PARCIALES, contra entrega de los bienes y servicios adquiridos y/o la realización de los eventos programados por la administración municipal en ejecución del proyecto referido, tasados y liquidados a los precios unitarios ofertados, previo visto bueno del supervisor(a) del contrato, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura correspondiente o cuenta de cobro; (b) Certificación de Cumplimiento del objeto contractual expedida por el Supervisor designado y lo Interventor Contratado; (c) Copia de las Planillas de Pago donde se pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales; (d) la acreditación del Pago de las estampillas correspondientes. En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Cúcuta.	
SUPERVISORES:	DIEGO VILLAMIZAR SALINAS	
CDP:	00002249 del 26 de MARZO de 2025	$500.000.000.00 - Secretaria de Seguridad ciudadana.
RUBROS	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales. / FUENTES DE FINANCIACIÓN: 1.2.3.2.06 – CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.	Secretaria de Seguridad ciudadana
PÓLIZA:	49-46-101013874 – CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS. 49-54-101001893 – RESPONSABILIDAD CIVIL.	

AMPAROS SEGURADOS:	**AMPARO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
	CUMPLIMIENTO	28/03/2025	28/12/2025	$ 50,000,000
	CALIDAD DEL SERVICIO	28/03/2025	28/12/2025	$ 50,000,000
	PAGO DE SALARIOS	28/03/2025	28/06/2028	$ 25,000,000
	RESPONSABILIDAD CIVIL	28/03/2025	28/06/2025	$284.700.000
APROBACIÓN PÓLIZAS:	04 DE ABRIL DE 2025.			
RÉGIMEN IVA:	DECLARANTE DE IVA			

En San José de Cúcuta, a los 04 días del mes de Abril del año 2025, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, se reunieron las siguientes personas: **DIEGO VILLAMIZAR SALINAS**, secretario de despacho de la secretaria de seguridad ciudadana de la Alcaldía de San José de Cúcuta, en calidad de supervisor, y ORDENADOR DEL GASTO y **FRANCIA KARIME ARIAS RAMIREZ,** identificado con C.C.: 37.279.388, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S.,** identificada con NIT: 901.326.329-6, con el propósito de dar inicio a la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **00002025** DEL 28-MARZO-2024, con Certificado de Registro Presupuestal N° 00002075 del 04 de ABRIL de 2025.

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



DIEGO VILLAMIZAR SALINAS
C.C Nº 1.090.397.025
SECRETARIO DE DESPACHO
DE SEGURIDAD CIUDADANA.



FRANCIA KARIME ARIAS RAMIREZ
C.C.: Nº . 37.279.388
R/L GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y Fecha
Proyección jurídica.	Juan Sebastian Velasco	Jurídico Externo SSC	